

INSTRUCCIONES DE INSCRIPCIÓN EN EL COMEDOR CURSO 2025-2026

APUNTARSE AL COMEDOR (SÓLO ALUMNADO NUEVO)

A través de un formulario <https://forms.office.com/e/2gU2TT4Vgs>

DEL 18 HASTA EL 27 DE JUNIO

TEL ALUMNADO NUEVO DEBE HACER LA INSCRIPCIÓN AL COMEDOR PIDA O NO AYUDA DE COMEDOR (BECA)

No se abrirá otro período de inscripción en septiembre porque el comedor está completo.

- El servicio de comedor está garantizado para todas las familias que lo soliciten al formalizar la matrícula.

El alumnado al que se le concedida ayuda/beca de comedor tiene la plaza garantizada.

PRECIO DEL SERVICIO 4,35 AL DÍA

- Sólo se cobra el servicio utilizado, es decir, el día consumido, siempre y cuando la falta sea justificada (enfermedad, visita médica o causas de fuerza mayor).
- La domiciliación bancaria se pasa el día 10 de cada mes y a mes vencido.
- La inscripción al comedor supone el conocimiento y cumplimiento de las normas establecidas en el Proyecto Educativo de Comedor. Podéis consultarlo en la web del centro <https://portal.edu.gva.es/ceiprodriguezfornos/menjador/>
- Las listas de inscritos se publicarán en el tablón de anuncios la primera semana de septiembre para su comprobación.
- La inscripción al comedor es independiente de la petición de **ayudas de comedor (BECA)**. Consultad el documento de petición de ayudas de comedor si estáis interesados.